

actas 2013

**Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Secretaría de Educación de Veracruz
Instituto Veracruzano del Deporte**

**Acta de la Sesión Ordinaria Anual 2013, del Consejo del
Sistema Estatal del Deporte.**

En la ciudad de Boca del Río, Municipio del mismo nombre, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el Auditorio "Beto Ávila", se reunieron previa convocatoria que aquí se adjunta, siendo las 19:00 horas del día dieciséis de diciembre, dos mil trece, los Integrantes del Consejo del Sistema Estatal del Deporte, para efectuar su Sesión Ordinaria Anual 2013, en la que el Director General presentó su Informe Anual de Acciones y Resultados. -----

Para dar inicio el Diputado Octavio Pérez Garay, Presidente de la Comisión Permanente Juventud y Deporte de la LXIII Legislatura Local quien funge como secretario, expresa: C. Licenciado Adolfo Mota Hernández, Presidente del Consejo del Sistema Estatal del Deporte y de esta Sesión, se informa a usted que de acuerdo al registro de asistencia, se cuenta con los Consejeros por: Secretaría de Educación, Secretaría de Finanzas y Planeación, Secretaría de Salud, Secretaría de Desarrollo Social, Dirección General de Educación Física Estatal, LXIII Legislatura Local, Patronato de Fomento Deportivo, Asociaciones deportistas Estatales, Comités Municipales del Deporte e Instituto Veracruzano del Deporte, por lo que habiendo la totalidad de Consejeros, se solicita a usted declarar quórum legal, e instalar con ello esta Sesión Ordinaria Anual del Consejo del Sistema Estatal del Deporte. -----

En el uso de la voz el Licenciado Adolfo Mota Hernández, Secretario de Educación en su calidad de Presidente expresa: -----

Habiendo la totalidad de Consejeros, de acuerdo al informe recibido, esta Presidencia declara quórum y con ello, se da por instalada esta Sesión Ordinaria Anual del Consejo del Sistema Estatal del Deporte. -----

Acto seguido, el Presidente expresa: -----

Para agotarse el punto central de esta Sesión, se solicita al Licenciado Rafael Cuenca Reyes, Director General del Instituto Veracruzano del Deporte, presentar su Tercer Informe, "Acciones y Resultados 2013". -----

El Licenciado Rafael Cuenca Reyes, Director General del Organismo, en el uso de la voz expresa: -----

Licenciado Adolfo Mota Hernández, Secretario de Educación y Presidente del Consejo y de esta Sesión, le expreso mi reconocimiento por su presencia que reafirma el compromiso y vinculación de la Dependencia que usted dirige, y esta Entidad. -----

Destaco la presencia de Deportistas, Directivos, Entrenadores y demás actores del Deporte, así como de invitados especiales. -----

Con permiso del ciudadano Presidente y de los Consejeros. -----

J. A. Escobar

Vicdales R

En acato a lo que establece el Artículo 15 de la Ley Estatal de Cultura Física y Deporte para el Estado de Veracruz, en su apartado IX, comparezco ante este Consejo instalado legalmente en su Sesión Ordinaria Anual, para informar de las acciones y resultados en el ejercicio 2013, Tercer Informe de la actual Administración Estatal; y con lo cual refrendo el compromiso personal e institucional de cumplir como Titular de esta Entidad.-----

Tomando como referente el Plan Veracruzano de Desarrollo 2011-2016 que representa la plataforma del Gobierno del Estado, la construcción de actividad Institucional denominada "impulso al deporte estatal", desarrollada por el Instituto Veracruzano del Deporte en el año que culmina, el diario hacer se alineó al eje "Construir en el Presente, un mejor futuro para todos", contribuyendo al objetivo establecido para impulsar y fortalecer el desarrollo humano en todos sus aspectos, para mejorar la calidad de vida de la población objetivo.-----

Paralelamente con el objeto de llevar una lógica en las acciones y en respeto a la sectorización de la Entidad, la actividad se alineó también al Programa Sectorial de Educación, cumpliendo con ello el objetivo de incrementar las oportunidades de acceso para programas educativos no formales, orientados a la comunidad en las áreas de cultura, tecnología, arte, salud y deporte, siendo de éstas el deporte, la razón de ser de este Organismo.-----

Para transitar en la ruta conveniente, se planteó ofertar servicios que contribuyeran al desarrollo del deporte, como objetivo de la actividad, misma que consideró como elemento a medir al número de eventos apoyados, becas otorgadas y personas atendidas con servicios deportivos que a la postre, dieran como resultado una amplia promoción y organización del deporte Estatal.-----

Con lo anterior fue posible reorientar la forma de atender a nuestros usuarios, ya que actualmente se cuenta con un diagnóstico, estrategias y acciones claramente definidas para el logro del objetivo de nuestra actividad Institucional, lo que seguramente nos permitirá avanzar durante los siguientes años, manteniendo la política actual del Gobernador del Estado, demostrando que en el deporte, las cosas están bien hechas.-----

Congruente con la política antes descrita, la actividad del Instituto se estableció como Indicadores:-----

- a) El porcentaje de eventos apoyados para desarrollar el deporte Estatal.
- b) El porcentaje de becas otorgadas para fomento del deporte Estatal, y
- c) El porcentaje de personas atendidas con servicios deportivos en la Entidad.

Obvio decir que todo lo anterior es regulado en el Artículo 13 de la Ley Estatal del Deporte, por cuanto a la atribución que se otorga a la Entidad, para formular los Instrumentos con que se opera la Cultura Física y el Deporte en el Estado.-----

A fin de dar claridad, congruencia y abundancia a los datos que se reporten, a continuación se menciona en este Informe, lo realizado a través de acciones relacionadas con los Subprogramas establecidos, pero íntimamente relacionados con los Indicadores anteriormente citados y enmarcados en las cuatro áreas sustantivas.-----

Seguidamente describe por áreas las acciones más relevantes y logros en cada

VicadesR

o

una, que se consignan en el impreso entregado a cada consejero y del cual se anexa un tanto al acta.-----

Las áreas descritas y comentadas contienen programas, subprogramas y proyectos acorde a la Ley Estatal de Cultura Física y Deporte; mismas que se refieren aquí: **Subdirección de Desarrollo del Deporte** de la cual dependen; Deporte Popular, donde lo más sobresaliente fue el 4° lugar Nacional en los Juegos Nacionales Populares donde participaron 78 deportistas con una cosecha de 36 medallas.-18 ferias de activación física, 6 campamentos de verano y 60 Ligas Deportivas, resumen en cifras anotadas.- Deporte Estudiantil, se operó de manera coordinada con los consejos del deporte para la Educación Básica, así como para la Educación Media Superior y el Consejo para el deporte de la Educación Superior, donde consigna una participación en eventos presentativos de 1700 estudiantes.-Deporte Federado registró 42 Asociaciones y la participación de 7,280 en 89 eventos de nivel mundial, regional, nacional y local.-Capacitación de entrenadores, considerando que esta acción es generadora y promotora del conocimiento científico 796 entrenadores acudieron a distintos cursos, talleres, clínicas, conferencias y seminarios de los cuales se otorgó la validación correspondiente.- Deporte autóctono y tradicional; en el propósito por preservar nuestros juegos y deportes autóctonos y tradicionales se cumplió programa en coordinación asociación y federación con apoyo del Instituto y de la CONADE.- Deporte para la Tercera edad; la atención a este segmento poblacional fue coordinada con el INAPAM y el DIF, destacándose los Juegos Deportivos y Culturales en sus fases preliminares y Nacional; resultando sobresaliente la participación de 7 atletas máster en el Campeonato Mundial de Atletismo, efectuado en Brasil logrando 2 medallas de oro y una de bronce.- Sin duda alguna lo más relevante de esta área fue el desarrollo y competencia del deporte adaptado, en el que las atletas Neily Edith Miranda Herrera, María de los Ángeles Ortiz Hernández y María Estela Salas Marín, cosecharon medallas de oro en eventos mundiales. A su vez en la Paralimpiada Nacional ocuparon el 5° lugar del Medallero Nacional; superando el 5° lugar del año 2012.-----

El Centro Estatal de Información y Documentación, así como el área de mercadotecnia cumplieron su programación con resultados positivos.-----

Acorde a la visión del Gobierno Federal, la activación física cumplió la innovación en su contenido de dos vertientes; el programa Nacional "Ponte al 100" , donde se instalaron 130 centros de medición y la formación de 158 ligas oficiales para una movilidad de 65,000 veracruzanos en 36 Municipios en Plan Piloto.-----

Subdirección de Calidad para el Deporte.- Área sustantiva conformada por: Deporte de Alto Rendimiento, Talentos Deportivos, Becas, Estímulos, Reconocimientos y Premios, Medicina y Ciencias aplicadas al deporte, ésta constituye la columna vertebral del deporte competitivo amateur, destacando por ello como actividad prioritaria la denominada "Olimpiada Nacional", de la cual resaltó los resultados 2013, que permitieron escalar en el Medallero Nacional del lugar 16 al 12 por la cosecha de: 44 medallas de oro, 52 de plata y 74 de bronce, dando una cifra histórica de 170 medallas por primera ocasión para Veracruz, resaltando a su vez el cumplimiento al proceso selectivo desde la fase primera que

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Vicales R

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

fue competencia "intramuros", donde la participación de los Municipios superó los 70 mil, acudiendo de éstos como selectivo nacional un número cercado al millar de ambos sexos en 34 disciplinas deportivas; pero además se cumplió con la preparación previa a través de 40 concentraciones, 18 campamentos para el fogeo de 4,170 deportistas de los que se derivó el representativo Nacional.- Para esta actividad y aceptado por el Ejecutivo Estatal, en el 2014, Veracruz será la Sede Oficial, teniendo desarrollo en Xalapa, Tuxpan y la zona conurbada Veracruz-Boca del Río, la competición en 23 disciplinas deportivas, para cumplir con este compromiso ya se ha constituido el Comité Organizador, mismo que viene trabajando en planeación y logística.- El "Premio Estatal del Deporte 2013", con el que se reconoce lo mejor del Deporte en el año, tuvo como escenario el Museo Interactivo Xalapa, donde en Ceremonia solemne y con gran entusiasmo, el Dr. Javier Duarte de Ochoa, Gobernador del Estado, entregó a cada galardonado su estímulo económico y el reconocimiento como la convocatoria lo estableció para cada categoría contemplada.- Como programa que la Ley del Deporte Estatal señala, se aplicó un presupuesto de \$22`576,896.00 para becas, monto que permitió la atención a 631 becarios, siendo de éstos 391 deportistas, 149 entrenadores, 84 de apoyo al deporte y 7 metodólogos.- La medicina y Ciencias aplicadas al deporte fue una área de especial aporte, así: para complemento a la atención integral a los selectivos, el centro de medición atendió a 8, 128 veracruzanos entre deportistas y otros actores de deporte, con atención médica planeada en seguimiento, nutrición, psicológica, masoterapia, odontológica y terapéutica.- **La Secretaría Técnica.-** Área de la cual dependen: Eventos Especiales, Comunicación y Difusión de programas, lo Jurídico e Infraestructura Deportiva, asumiendo además lo inherente a desarrollo de las Sesiones del Órgano de Gobierno, en la cual se cumplió con las Cuatro Sesiones programadas.- Eventos Especiales, en acción coordinada con acción social de Gobierno del Estado y los Ayuntamientos, dio respuesta a requerimientos y logística general de todos los eventos efectuados o coordinados.- Comunicación y difusión de programas, cumplió con gran eficiencia al llevar a la sociedad el hacer y acontecer del Instituto en la materia de cultura física y deporte destacando en esta área la excelente relación del Organismo con los medios, a quienes reconoció la difusión durante este año.- El área Jurídica cumplió con la elaboración de convenios, contratos y otros instrumentos jurídicos que la Dirección General firmó, dando seguimiento a los mutuos compromisos en cada caso.- Infraestructura Deportiva.- En esta destacó el apoyo del Gobierno Federal a través de la CONADE; y con la intervención del Gobernador del Estado y los Diputados Federales Veracruzanos y de la propia Dirección General, se obtuvo en el marco del programa Federal el apoyo a la Infraestructura Municipal 2013, la autorización de más de 150 millones de pesos en beneficio de 49 Municipios para ampliar y mejorar su infraestructura, para ello se han signado 23 convenios específicos y para 19 Municipios ya la CONADE ha efectuado la transferencia del recurso a la SEFIPLAN, para que ésta a su vez los transfiera a los Ayuntamientos y las obras sean ejecutadas.-----
Subdirección Administrativa.- La acción de esta área resultó de importante relevancia por el manejo del recurso público autorizado como presupuesto a

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

Vidalés R

J. A. Espinoza

[Handwritten signatures and initials at the bottom right]

En esta tarde y con motivo del Informe "Acciones y Resultados 2013", debo entregar un reconocimiento público al Lic. Rafael Cuenca Reyes, Director General y a su equipo de trabajo, por la labor desarrollada y de importantes logros en estos tres años de la Administración Estatal, que conduce el Dr. Javier Duarte de Ochoa, nuestro Gobernador.-Hace unos días al comparecer ante la Honorable LXIII Legislatura Local, como Secretario de Educación, uno de los aspectos destacados, fue la labor del Instituto y los logros de los deportistas veracruzanos a nivel local, nacional e internacional; y en especial el haber avanzado del lugar 18 al 12 en el medallero nacional, esto demuestra el trabajo en equipo y el compromiso de quienes laboran en este Organismo y de los deportistas veracruzanos.-----

He de señalar, que he escuchado al Ejecutivo Estatal, comentar y resaltar la medición del deporte competitivo y los lugares que Veracruz ha avanzado en el Medallero Nacional.-----

La Olimpiada Nacional, es un evento de especial importancia donde se mide la calidad del deporte competitivo, asimismo el destacado papel del deporte adaptado, que igualmente este año avanzó en el Medallero Nacional, del Sexto al Quinto lugar. Felicidades a todos nuestros deportistas.-----

Como Secretario, he manifestado estar orgulloso por los resultados de la pruebas Enlace y Pisa en lo educativo y aquí, ratifico igualmente estar orgulloso de los logros del deporte veracruzano.-----

Felicidades Lic. Rafael Cuenca Reyes y que siga por la ruta correcta como usted lo señaló, para mayores logros de nuestro Estado en lo deportivo.-Para nadie es extraño que el 2014 será el año del deporte en Veracruz, al ser Sede de dos importantes eventos, la Olimpiada Nacional y los Juegos Centroamericanos y del Caribe, estoy seguro que el Instituto tendrá la fortaleza y capacidad para dejar bien parado a Veracruz y demostrar ser un buen anfitrión, manifestándoles que la infraestructura de la Secretaría de Educación, estará a disposición del Instituto y estoy seguro que con la conjunción y coordinación de todos, esta tarea que no es fácil, habrá de cumplirse de manera exitosa, como lo señala el Gobernador de Veracruz.-----

Estoy convencido que quienes nos visiten de otras Entidades Federativas, se llevarán la mejor impresión de Veracruz, porque demostraremos ser buenos anfitriones y de ello en mi calidad de Secretario de Educación, me pondré al frente de las tareas que así se requieran.-----

Por lo que hace a los Juegos Centroamericanos y del Caribe, el Presidente de la República tiene presente que esta Justa Deportiva es no solo compromiso de Veracruz, sino de México y por ello habrá el apoyo y la coordinación de acciones para hacer como lo ha dicho el Dr. Javier Duarte de Ochoa, los mejores juegos de la historia.-----

J. A. Espinoza

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Por eso en el primer semestre de 2014 son muchas las metas que se tienen que alcanzar en organización, infraestructura y todo lo que implica este gran compromiso que tiene que ir para adelante, de tal suerte que hoy está de moda el deporte en Veracruz.-----

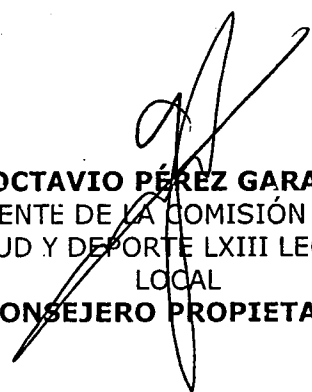
Veo aquí muchos deportistas que han representado a Veracruz y a México y seguramente contaremos con su participación como integrantes de la Delegación Mexicana, para dar medallas como resultado de su actuación y significar a Veracruz y a México.-----

Yo veo en Rafael Cuenca y en sus colaboradores, a funcionarios de alto rendimiento y de tiempo completo, asimismo en el mapa de la Secretaría a la cual está sectorizado el Instituto, hasta ahora, no hemos tenido quejas lo que muestra la eficiente labor y armonía; además, el Gobernador se ha manifestado siempre contento con el trabajo que aquí se realiza, reconociendo los resultados deportivos y apoyando en lo requerido para cumplir su preparación.-----


Agradezco la atención que han tenido para estos comentarios cuyo contenido es la valoración del trabajo del Instituto y la conducción del Organismo por su Director General.-----

Por lo anterior voy a tener el honor de clausurar no solo una Sesión del Consejo, sino también augurar mayores éxitos a futuro, porque sé que todos estamos bien ubicados como servidores públicos y comprometidos con el Gobierno de nuestro Estado; y así, siendo las 8 con 4 minutos de la noche, tengo el alto honor a nombre del Gobernador del Estado Dr. Javier Duarte de Ochoa, de declarar clausurada esta Sesión Ordinaria Anual del Consejo del Sistema Estatal del Deporte, llevándome la certeza de que hacia adelante seguirán los éxitos.-Para constancia se levanta la presente acta que firman los Consejeros presentes, validando su contenido.


LIC. ADOLFO MOTA HERNÁNDEZ
SECRETARIO DE EDUCACIÓN
CONSEJERO PRESIDENTE



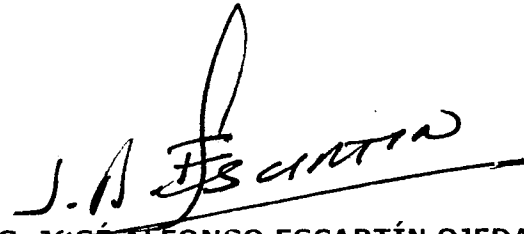
DIP. OCTAVIO PÉREZ GARAY
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
JUVENTUD Y DEPORTE LXIII LEGISLATURA
LOCAL
CONSEJERO PROPIETARIO




LIC. RAFAEL CUENCA REYES
DIRECTOR GENERAL DEL
INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE
CONSEJERO SECRETARIO EJECUTIVO




C.P. CARLOS MIGUEL REYES SIMÓN
PRESIDENTE DEL PATRONATO DE
FOMENTO DEPORTIVO
CONSEJERO PROPIETARIO



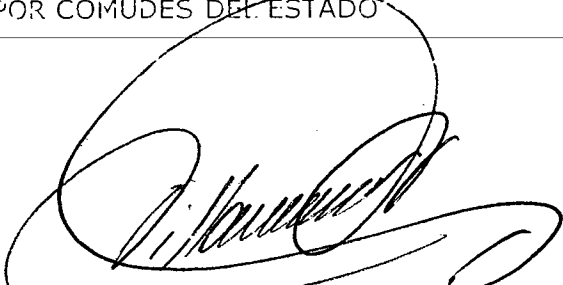
ING. JOSÉ ALFONSO ESCARTÍN OJEDA
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN ESTATAL
DE FRONTÓN, A.C.
CONSEJERO PROPIETARIO
POR LAS ASOCIACIONES DEPORTIVAS




LIC. HÉCTOR BELLO SANDOVAL
DIRECTOR DEL COMITÉ MUNICIPAL DEL
DEPORTE, H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAM, VER.
CONSEJERO PROPIETARIO
POR COMUDES DEL ESTADO



C.P. JORGE LÓPEZ DÍAZ
CONSEJERO SUPLENTE
POR EL LIC. FERNANDO CHARLESTON
HERNÁNDEZ, SECRETARIO DE FINANZAS Y
PLANEACIÓN



LEE. OLIVERIO VILLANUEVA PORTELA
CONSEJERO SUPLENTE
POR EL LIC. ALBERTO SILVA RAMOS
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL



PROFR. JOSÉ REYNALDO VIDALES PALACIOS
INSPECTOR DE EDUCACIÓN FÍSICA ESTATAL
ZONA 024
CONSEJERO SUPLENTE
POR EL MTR. OMAR MALDONADO FIGUEROA,
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN FÍSICA
ESTATAL

[Handwritten signature]

LIC. JULIO RODRIGUEZ FERNÁNDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y
DE LA CONTENCIOSO DE LA S.S.
CONSEJERO SUPLENTE
POR EL LIC. JUAN ANTONIO NEMI DIB
SECRETARIO DE SALUD

J. A. Escobar

[Handwritten signature]

LIC. PATRICIA ABURTO GARCÍA
SUBDIRECTORA DE FOMENTO DEPORTIVO Y
ACTIVACIÓN FÍSICA
CONSEJERO SUPLENTE
POR LA LIC. ASTRID ELÍAS MANSUR
DIRECTORA GENERAL DEL DIF ESTATAL

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Vicades R

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]